

LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE ANALCO PUEBLA, A FINALES DEL PERIODO COLONIAL Y SU DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

THE POPULATION OF THE PARISH OF ANALCO PUEBLA, AT THE
END OF THE COLONIAL PERIOD AND ITS
TERRITORIAL DISTRIBUTION

JOSUÉ ALONSO GÓMEZ LUCIO*

Fecha de entrega: 28 de marzo de 2022

Fecha de aceptación: 10 de mayo de 2022

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo estudiar la relación existente entre el patrón de asentamiento de la población de la parroquia de Analco y su concentración dentro del entramado de la ciudad de Puebla a finales del siglo XVIII,¹ lo cual demuestra la pervivencia de prácticas derivadas del gobierno de la República de Indios, en un periodo tardío del dominio español y un papel preponderante de los barrios de indios dentro de la estructura social y urbana de la Puebla colonial.

1. A partir de la información existente en la cartografía de la época, de forma particular, me refiero al plano de la "Planta de La Ciudad de los Ángeles de la Nueva España" realizado en el año de 1698, por Cristóbal de Guadalajara, y el "Plano de la Ciudad de Los Ángeles" cuyo autor fue Mariano de Medina en 1754.

* Josué Alonso Gómez Lucio es maestro en Historia por la BUAP y alumno del Doctorado en Historia en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS. Ha sido ponente en la II Sesión internacional del Seminario de Cartografía Novohispana, 2 y 3 de octubre del 2013; en el XXIV Encuentro Interno de Estudiantes de Historia, 3, 4, 5 y 6 de septiembre del 2013; en las V Jornadas Archivísticas, 18 al 28 de marzo del 2014; en las 6tas. Jornadas de Cultura Náhuatl y Culturas Originarias, 20, 21 y 22

de agosto del 2014. Participó en la Presentación de Carteles de estudiantes del Colegio de Historia del III Sesión Internacional del Seminario de Cartografía Indígena en Homenaje a la Dra. Dorothy Tanck de Estrada, 5 y 6 de octubre del 2015. Sus líneas de investigación son: Historia demográfica e historia urbana. Contacto: j.gomez@ciesas.edu.mx

PALABRAS CLAVE: *Estructura demográfica, estructura urbana, republica de indios, distribución espacial.*

ABSTRACT

The objective of this work is to study the relationship between the settlement pattern of the population of the Analco parish and its concentration within the fabric of the city of Puebla at the end of the 18th century, which demonstrates the survival of practices derived from the government, of the Republic of Indians, in a late period of Spanish rule and a preponderant role of the Indian neighborhoods within the social and urban structure of colonial Puebla.

KEYWORDS: *Demographic Structure, Urban Structure, Republic of Indians, Spatial Distribution.*

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Puebla, confluyen características singulares tales como la estructura urbana, región de asentamiento, población, etc., que bien contribuyen a acentuar su relevancia, pero también y no menos importante, la enmarcan dentro de las generalidades de la época, específicamente de los cen-

tros urbanos novohispanos de los que forma parte (Yanes, 1994, pp. 29-58).²

También se encuentran las diferencias basadas en el entramado urbano: la parroquia del Santo Ángel Custodio, al

2. En aquel contexto se insertan las particularidades tanto demográficas como urbanas de la parroquia de Analco, objeto de las siguientes líneas, la cual, ha sido estudiada desde la perspectiva puramente demográfica y trabajos que han aportado una perspectiva de la estructura poblacional de la referida parroquia durante el periodo colonial. Para mencionar a los dos más representativos se encuentran los trabajos de Cuenya Mateos, "Evolución demográfica de una parroquia de la Puebla de Los Ángeles 1660-1800" (1985), en donde se plantea a partir de una mirada de mediana duración, la evolución demográfica de aquella población, en la que el autor presenta importantes variaciones derivadas de la mortalidad epidémica. De la misma forma, se encuentra el trabajo de Aranda Romero "Desde el otro lado del río. Movilidad, nupcialidad y ocupación en la parroquia de Analco, un atisbo a partir de los registros matrimoniales" (1988), el cual se enfoca en estudiar las implicaciones de las actividades productivas realizadas por la población y su impacto dentro de la movilidad de esta a finales del siglo XIX.

Dicho lo anterior, se puede mencionar que el aporte del presente trabajo se basa en una mirada vinculante entre espacio y población, lo cual tiene su origen en los preceptos teóricos de la historia urbana. De esta forma, se orienta al estudio del espacio de una manera integradora con respecto de la población que lo habita, considerando a la ciudad como un elemento de importancia social, y no solo como un mero escenario, lo cual permite realizar una estimación de la estructura demográfica y su distribución dentro del espacio urbano y periférico de la parroquia, a partir de la división estamental de la población novohispana.

encontrarse en la periferia de la capital poblana, poseía solares de menores dimensiones en relación con la retícula central de la urbe. Esto fue así por el hecho de haber sido un barrio indio desde la fundación de la ciudad, al cual se le otorgaron predios de menor tamaño en comparación con los que fueron otorgados en el centro a los españoles. De igual manera, la topografía del lugar determinó la ocupación del espacio, ya que en la parroquia de Analco se encuentran eminencias o lugares elevados, característicos de los barrios indios ubicados en el oriente de la traza urbana, como es el caso del lugar en el que encuentra la Iglesia de Nuestra Señora de La Luz.

En relación con el origen étnico de la población, podemos mencionar que la historiografía sobre la estructura urbana de la ciudad ha considerado que los barrios fueron "... sitios periféricos, uno de sus rasgos esenciales era la composición étnica, pues estuvieron habitados por indios" (Montero, 2007, p. 7). Con planteamientos de este tipo se ha establecido una marcada división entre la ubicación de españoles e indios dentro de la ciudad, emplazando a los primeros en el centro y a los últimos en la periferia. En el caso de los barrios indios del oriente de la ciudad, la historiografía ha establecido al Río de San Francisco como frontera natural entre ambos espacios.

Para el análisis de este espacio nuestra metodología es del tipo cuantitativo, a partir de la información existente en el padrón de 1773 resguardado en el Archivo General Municipal de La Ciu-

dad de Puebla (Archivo General Municipal de Puebla (en adelante AGAP) Padrones, Tomo I). De tal suerte que la población empadronada constituye la fuente primaria que permite analizar la espacialidad parroquial, de la misma forma que la cartografía del siglo XVIII se convierte en la pauta para acercarnos y entender estos espacios urbanos. En este sentido, la cartografía es el vehículo mediante el cual se analiza la historia urbana (Álvarez, 1994). Aunado a ello, el trabajo de campo nos permite estudiar y reconocer las características espaciales de dicha parroquia. Así, la presente investigación pretende fundamentarse en un método de investigación interdisciplinario, sustentado en las nuevas corrientes de la historia urbana, para poder estudiar la complejidad de nuestro objeto de estudio (Terán, 1996).

En el referido padrón se registran los oficios o "actividades productivas" de la población,³ su ubicación dentro de la estructura urbana, así como las diversas "calidades jurídicas".⁴ A partir de estos

3. Entendemos por "actividad productiva" a cada uno de los conjuntos que se hacen con los oficios de cada una de las parroquias estudiadas, utilizada por Aranda Romero (1988) para agrupar los diversos gremios y manejarlos de forma práctica en su trabajo, cuya clasificación es referenciada y ocupada en esta investigación para un mejor manejo de los oficios en las parroquias de San José y Analco.

4. Entendemos por "calidad" los atributos jurídicos tanto de derechos como de obligaciones propias de las sociedades corporativas del antiguo régimen. Las corporaciones (incluidas la

datos se recopila la información de manera gráfica en los planos de la época, lo cual nos permite identificar su ubicación espacial por calidades estamentales. Pese a que este estudio ya se había realizado para la parroquia de La Santa Cruz (Grajales y Aranda 2003, pp. 219-238), en esta investigación se analiza el vínculo entre la población de la parroquia de Analco con la estructura urbana representada en los planos del siglo XVIII de la ciudad de Puebla, de forma especial en el plano de Mariano de Medina de 1754.

A diferencia de los otros planos, el de Medina ofrece la posibilidad de adentrarnos en la representación de las edificaciones, lo cual permite explicar la huella en la estructura urbana por parte de la población que en la parroquia antes referida habitó, de igual manera, que con respecto de la variable que comprende sus calidades estamentales o jurídicas. De esta manera, se vinculan las fuentes de archivo con una metodología cuantitativa y comparativa, para dar cara humana a los mapas que son la representación urbana de la temporalidad de nuestra investigación (segunda mitad del siglo XVIII); la cual se debe de considerar a manera de instantánea de un

periodo determinado.⁵ Esto posibilita identificar la distribución interna de la Republica de Indios dentro de la espacialidad de las imágenes cartográficas. Así como la vinculación de esta con la representación iconográfica de elementos arquitectónicos ya que, al localizar a la población dentro de los planos podemos observar tendencias y vínculos entre las edificaciones y sus ocupantes.

Cabe señalar que para poder comprender la complejidad de la ciudad de Puebla y su espacio en una temporalidad de larga duración (no solo con respecto del año de 1773, año de registro de nuestro padrón), recurrimos a los cronistas del siglo XVIII. (Villa Sánchez J. y de la Peña F. J., 1997; De Alcalá y Mendiola, M., 1992; Von Humboldt, A. 1971). Las crónicas nos muestran la complejidad y características del periodo analizado, así como el proceso urbano en los espacios parroquiales novohispanos, dándonos la posibilidad de vincular la urbe con la representación de la ciudad. No obstante, este estudio no hace una comparación entre las crónicas y el padrón, debido a no poseer elementos de información similares entre ambas fuentes, ya que para realizar este ejercicio se requiere

Republica de Indios y la Republica de Españoles) tenían derechos y obligaciones distintas, lo cual no significa que en esas corporaciones todos fueran ricos o pobres. En ese sentido, hemos decidido mantener el término "calidad" tal como es designado en los documentos novohispanos para referirse a esta particularidad.

5. Se trata de una de las dos vertientes de estudio de la demografía histórica, la primera se enfoca en el análisis de un grupo demográfico a través del tiempo, observando sus cambios y continuidades; la segunda se dirige al estudio de un momento concreto, una suerte de instantánea que refleja la estructura demográfica en un momento determinado, como en el presente trabajo.

de elementos análogos (Bloch, 1976). Por lo antes referido, podemos observar que el presente trabajo de historia urbana se centra en tres ejes de análisis: 1) el padrón de 1773 (AGMP, Padrones tomo I.); 2) la cartografía urbana de Puebla del siglo XVIII; y 3) la estructura urbana o tejido de la ciudad propiamente dicho. En este sentido, se estudia el espacio en donde se asentó la población de nuestro padrón y su relación con la “estructura parroquial-urbana” en la que dejó su huella.⁶ A través de este enfoque metodológico se analiza el espacio urbano de las parroquias desde sus respectivos desarrollos: características, complejidad y vínculos que existen entre la población y el espacio que ocupa.

LA PARROQUIA DEL SANTO ÁNGEL CUSTODIO, ANALCO

El espacio Parroquial es la confluencia de dos formas en las que se conformaba la ciudad de Puebla, uno eclesiástico y el otro jurídico, parroquia y barrio respectivamente, constituido en un solo espacio territorial. Iniciando como un núcleo satélite alrededor a la plaza principal (Montero, 2007), “era el agregado o resultado de la incorporación como asien-

to permanente de indios, a la ciudad de españoles, cabeza de partido y sede episcopal en donde se estructuraría dentro de sus propios confines la republica de indios” (Gómez, 2009, pp. 11-24).

Recordemos que Analco es voz náhuatl (del otro lado del río); y a pesar de que el rasgo urbano español de la traza era visible en esta parroquia —en forma de una continuidad del damero urbano del tipo renacentista—, también se encontraban rasgos distintivos o propios de los barrios. Las distintas dimensiones de los solares se hacían patentes, y marcaban una diferencia con respecto de la cuadrícula urbana procedente de la aldea Parroquia del Sagrario, que le dieron la apariencia de continuidad en un espacio periférico con características urbanas procedentes de la estructura central de la ciudad.

Por lo tanto, se encontraban en este espacio urbano elementos derivados de cada uno de los criterios eclesiásticos y jurídicos que lo aglutinaban. En él se observaban características urbanas ortogonales, emanadas de la zona central de la ciudad, que le daban un rasgo urbanizado en su parte limítrofe al Río de San Francisco; y elementos periféricos en su zona oriente; así como una estructuración con base en el tlaxilacalli, con respecto de su administración interna, de origen prehispánico fundamentado en su organización barrial. Todo esto se amalgamaba en este espacio parroquial, de eminente origen indígena localizada a tan solo tres cuerdas de la plaza principal de la ciudad de Puebla. Por lo antes

6. Entiéndase por “estructura parroquial-urbana” al “trazado” o damero que daba forma física normando la distribución de los espacios urbanos (parroquias de San José y Analco), a diferencia de la “traza”, espacio destinado a las actividades urbanas, y en las se excluía a la población indígena señalando materialmente los límites de la separación racial, (Marín Tamayo, 1989, p. 55).

señalado, es de gran importancia examinar este espacio urbano que, dentro de la historiografía de la ciudad, se ha ponderado como un elemento espacial casi exclusivamente indígena.

EXTENSIÓN DE LA PARROQUIA DE ANALCO

La zona urbana

La estructura urbana de La Parroquia del Santo Ángel Custodio estaba articulada desde el punto de vista urbano, con la vecina Parroquia del Sagrario, esto se entiende espacialmente hablando con respecto de la cercanía que posee con respecto de aquella, a pesar de haber sido originado como un barrio indígena, en el cual si bien se consideró dar seguimiento a la traza urbana, esta se consolidó con una repartición y distribución de solares con dimensiones distintas a las localizadas en el Sagrario, (los solares otorgados a los indios eran de un tamaño que correspondía a la cuarta parte del que se le otorgaba a los españoles). Independientemente de este particular, derivado de la ocupación indígena en el periodo fundacional, esta zona urbana en la temporalidad de nuestra investigación, habría de distinguirse por una práctica continuidad del damero central, solo interrumpido por los accidentes orográficos del cauce del Río de San Francisco, los cuales ya habían sido salvados por obras que le permitían articularse con el resto de la ciudad, con respecto del Sagrario, así como con la parroquia vecina de La Santa Cruz loca-

lizada en el noroeste de Analco (Puentes de Bubas, Ovando, Analco, noche buena y el puentecito, respectivamente).

La estructura urbana de Analco se nos presenta en la cartografía urbana del siglo XVIII como una suerte de alineación con respecto del Río de San Francisco, encontrándose la estructura urbana de la parroquia sobre la margen de este cuerpo hídrico. Esta característica se explica no solo por tratar de cubrir la necesidad de este elemento natural por parte de sus habitantes, sino también por ser la frontera entre las parroquias y la zona que la articulaba con el centro de la ciudad; y, a pesar de ser el Río de San Francisco un límite que la separó de la ciudad de españoles, la estructura urbana de Analco se localizaba sobre su margen como una señal de la necesidad de aquel centro español de la mano de obra del elemento indio, dejando de ser desde muy temprano un mero barrio improvisado y temporal para convertirse en parte integral de la naciente ciudad de Puebla de Los Ángeles.

La zona periférica

El aspecto o rasgo periférico que poseía esta parroquia le confería características eminentemente vinculadas a este concepto, ya que solo una sexta parte de su superficie estaba ocupada por la traza urbana; por lo que esta zona de la parroquia poseía una densidad elevada de población. Se trata entonces de un amplio espacio parroquial cuyos confines por el poniente se encontraban marcados por

el Río de San Francisco, desde la desembocadura del arroyo de Xonaca en el referido río alcanzando a integrar dentro de su jurisdicción al pueblo de indios de San Baltazar Campeche; esto por el sur, en donde se enlazaba con una parte del río Alseseca que comprendía su extremo oriental para alcanzar según el padrón de 1773 (AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto) y el recorrido de los empadronadores, las faldas del cerro de Amalucan por su costado sur en las inmediaciones del camino hacia Amozoc y el camino hacia Huamantla; el cual al empezar a internarse en la retícula de la ciudad, deslindaba a la parroquia en cuestión con respecto del arrabal de Xonacatepec, perteneciente a la Parroquia de La Santa Cruz, cuya estructura urbana propiamente dicha la separaba de la Parroquia del Santo Ángel Custodio por medio del ya mencionado afluente de Xonaca que emergía desde las faldas del cerro de Belén, formando aquella “Mesopotamia” (La Santa Cruz) en la que se constituía aquella parroquia colindante de Analco por su extremo norte (Grajales y Aranda, 2003, pp. 219-238), [figura 1].

El origen de este espacio urbano-parroquial le daba a nuestro espacio de estudio características propias que lo diferenciaban de los espacios eclesiásticos adyacentes (Sagrario metropolitano). Analco muestra, en relación con el recorrido de los empadronadores del padrón de 1773 (AGMP, Padrones tomo I.), una morfología basada en la estructura de organización indígena del Tlaxilacalli,

dándonos la posibilidad de reconstruir de manera bastante precisa la forma y dimensiones de estas subdivisiones barriales indígenas. Motivo por el cual es necesario conocer la forma de organización en la que se sustentaban este tipo de gobierno indio; ya que, para los nahuas mesoamericanos, el asentamiento estaba regido por un conjunto de relaciones entre el entorno y la vida comunitaria. Por eso se requiere el estudio del significado del término Tepetl y lo que significa dentro de la espacialidad parroquial, lugar de nuestro estudio.

El Altepetl

El concepto de Tepetl se encontraba en el centro de la organización social y geográfica de las comunidades nahuas prehispánicas. Este término fue traducido generalmente en los documentos novohispanos como “ciudad” o “pueblo”, tal vez derivándose de la propia etimología nahua del vocablo ya que esta hace referencia a dos elementos básicos para la conformación de un asentamiento (in atl in tepetl = el agua, el cerro), para denominar a las autoridades de algún barrio, las autoridades de la República de Indios o incluso para referirse a una unidad de grupo étnico (Gómez, 2009, pp. 11-24). De esta manera, y anterior a la llegada de los españoles a estas tierras, el altepetl era esencialmente territorial y soberano. Con base en estos, se organizaban estructuras políticas de mayor tamaño. Ya en la época colonial, estas estructuras siguieron utilizándose para constituir

la organización territorial y política de la Nueva España, que se constituiría a partir de estas unidades, cuyo nombre en náhuatl fue traducido como “pueblo”, que quedaría en concordancia con el concepto de autonomía y diferencia con respecto de las anteriormente referidas.



Figura 1. Polígono del territorio que comprende la parroquia del Santo Ángel Custodio (Analco)⁷

Fuente: Padrón de 1773, Padrones tomo I, fojas 183 recto a 372 verso, registrada en el plano de Cristóbal de Guadalajara, cuya copia se encuentra en el AGAP.

Dentro de este sistema, el tlaxilacalli (barrio) permaneció como un subconjunto del altepetl, reproduciendo internamente el sistema al que pertenecía, ya que cada tlaxilacalli contribuía separadamente a las obligaciones con el altepetl. De esta manera, se puede decir que la organización interna prehispánica se reprodujo en los nuevos asentamientos, aunque con modificaciones para cumplir con lo que disponía el gobier-

7. (En azul el arroyo de Xonaca y río de San Francisco de norte a sur respectivamente y en rojo los límites este y sur de la parroquia).

no novohispano (Gómez, 2009). De tal forma, podemos observar la subsistencia de este tipo de organización dentro de la ciudad de Puebla aun hacia finales de la época novohispana, como puede observarse en la parroquia de Analco con su división por tlaxilacallis.

Los Tlaxikacallis

El Tlaxilacalli se caracterizaba por ser una subdivisión del propio Barrio de Analco, que dio nombre a la parroquia homónima. El carácter indígena de la población que en ella habitaba la definió desde el momento de su creación, así como el propio rasgo indígena derivado de las disposiciones del Ayuntamiento, que colocaba a los indígenas fuera de la traza española, de la misma forma que en un periodo inicial de este Barrio se estipuló que no habitaran en él mulatos, negros ni mestizos (Aranda, 1988).⁸ El hecho de tener en sus orígenes un marcado elemento indígena, y ser un espa-

8. Cabe señalar en este punto de manera general, que la figura administrativa del tlaxilacalli del periodo colonial se diferenció del existente en el periodo prehispánico, en la dimensión de sus atribuciones, ya que en el primero de los cuales esta organización interna de los pueblos originarios, contemplaba administraciones más amplias y complejas, las cuales contemplaban desde aspectos territoriales de los altepetl, hasta la regulación de tierras de cultivo y su relación con los macehualtin; y durante el periodo colonial, sus funciones se limitaron a una administración de un espacio reducido tanto en territorialidad, como en alcance de gobierno, puesto que se concentró en la administración interna de la república de Indios.

cio en donde la República de Indios se vio cristalizada, dio paso a una organización interna basada en los anteriormente mencionados tlaxilacallis o barrios que conformaban el espacio parroquial del Santo Ángel Custodio. Esta subdivisión prehispánica provenía del sistema político del altepetl, que poseía la misma connotación “pueblo o ciudad”; estos poseían autonomía territorialidad y en época novohispana se constituía en subunidades políticas sociales y económicas (Gómez García, 2009). Estos eran, en el caso de Analco:

- 1) Huilocaltitlan (Huilotl “paloma” Calli “casa”, “lugar de los palomares”), este era el principal, en cuyo terreno está la Iglesia del Santo Ángel Custodio y la plaza.
- 2) Xochititlan (Lugar de Flores), localizado al sur del anterior mencionado.
- 3) Yancuitlalpa (Yancuic “Nuevo, Tlali “tierra”: “en la tierra nueva”).
- 4) Tepetlapa (“sobre la roca, tierra firme”) (Leicht, 1980) [figura 2].

Esta característica organizacional y administrativa de Analco se puede ver plasmada en el padrón de 1773, en él puede apreciarse el orden en el que los empadronadores recorrieron la parroquia para recabar la información [imagen 3]. Esto nos muestra la existencia de esta organización casi una generación anterior al movimiento de emancipación, y da la posibilidad de definir cada una de ellas con gran exactitud en la cartografía de la época.

Como afirma Echeverría y Veytia, el arrabal principal y por ende uno de los más poblados correspondía al de Huilocaltitlan (Leicht, 1980) [letra “H” en la figura 2], se encontraba este en las riberas del río, pero también estaba fuertemente influenciado por la traza ortogonal proveniente de la zona del Sagrario Metropolitano, donde se observa una notable continuidad del tejido urbano estructurado desde su época fundacional, dándole un aspecto urbanizado, percibiéndose a manera de columna vertebral urbana para la parte de la ciudad que se encontraba del otro lado del río.



Figura 2. Polígono del territorio que comprende la parroquia del Santo Ángel Custodio (Analco), en donde se presenta la división en tlaxilacallis, Fuente: padrón de 1773, Padrones tomo I, fojas 183 recto a 372 verso, registrada en el plano de Cristóbal de Guadalajara, cuya copia se encuentra en el AGAP.

El barrio de Tepetlapa [letra “T” en la figura 2], de igual manera, se veía influenciado por el tipo de tejido urbano que poseía el de Huilocaltitlan. Recordemos que se trató de una extensión de aquel, y que solo rompen esta tónica los predios ubicados en las cercanías del arroyo de

Xonaca (calle segunda del Cocote); así como por el lado poniente el cual colinda con el Río de San Francisco y que, de igual manera por razones topográficas relacionadas por el margen de estos cuerpos hidrológicos, rompe con la lógica ortogonal, creándose predios de menor tamaño para adecuarse a esta característica y no romper la tónica ortogonal del todo, dándole orden y secuencia con respecto del centro urbano propiamente dicho. A diferencia de su barrio vecino con respecto del sur, poseía un amplio espacio urbano-periférico hacia su parte nororiental en las cercanías de la Iglesia de los Remedios, espacio que es plasmado en el material cartográfico del siglo XVIII, tanto con espacios amplios desocupados, así como por reminiscencias del tejido urbano central que contrasta con los predios de menor tamaño en la misma zona.

Los espacios ocupados más allá de estos dos arrabales, en dirección sur y este, arrabales de Xochititlan y Yancuittlapa respectivamente [letras “X” y “Y” figura 2], comprendían los arrabales limítrofes de la zona urbana de Analco. El tlaxilacalli de Xochititlan se localizaba en el extremo sur del entramado urbano y de la misma forma que los tlaxilacallis de Huilocaltitlan y Tepetlapa estaba caracterizado por su estructura urbana ortogonal, así como por un tajante corte de esta en su extremo sur [Calle de la sabana, imagen 3 y tabla “A”].

Por último, el arrabal de Yancuittlapa poseía una característica periférica, debido a su localización en la banda orien-

te de la zona urbana, adentrándose en el espacio despoblado de la parroquia. Se caracterizaba a diferencia de los otros tres tlaxilacallis por constituirse por una ausencia de orden estructural urbano; es decir, se presenta en la cartografía del siglo XVIII como un espacio basado en un caserío, en continuidad con la traza española del barrio en su confín oriental.

DISTRIBUCIÓN DE LUGARES Y CALLES

De esta forma, se continúa con el listado de las calles y lugares localizados dentro del padrón de 1773 (AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso), en el mismo plano hasta este momento ocupado (Planta de la ciudad de Los Ángeles de La Nueva España, 1698, Cristóbal de Guadalajara) [figura 3].

Como se dijo anteriormente, y con base en la información presentada en la tabla “A”, podemos observar el recorrido de los empadronadores dentro del espacio parroquial; lo que nos da la pauta para reconstruir, de acuerdo con este recorrido y descripciones hechas por cronistas poblanos del periodo colonial, las



Figura 3. Polígono del territorio que comprende la parroquia del Santo Ángel Custodio (Analco), en donde se localizan los lugares y las calles existentes en la misma

Fuente: padrón de 1773, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso, registrada en el plano de Cristóbal de Guadalajara, cuya copia se encuentra en el AGAP.

dimensiones de cada uno de los tlaxilacallis que conformaban el barrio al otro lado del río. De esta forma, podemos adentrarnos en una de las características de primer orden de esta espacialidad parroquial, ya que a partir de esta división entendemos de mejor manera la lógica de distribución de la población en el seno de esta, así como su relación con la estructura urbana.

1.- Cuadra primera de la plazuela de Analco	36.- Calle de La Duran	71.- Calle de la sábana
2.- Cabecera que sale de la plazuela para la casa de Mena	37.- Calle de El Fiscal	72.- Calle del Cocote
3.- Frontera del río	38.- Calle que mira a La sabana	73.- Calle segunda del Cocote
4.- Tercero cuadro de la plazuela la que mira al oriente	39.- Calle de Santo Tomas	74.- Calle de los Ximenes

5.- Calle que baja de la plazuela para el río	40.- Calle del mesón de El Ángel que sigue a la de Santo Tomas	75.- Callejón del puente de la Pechi
6.- Calle de Gracia	41.- Callejón de Juan Yescas	76.- Calle que mira a la Cruz del Milagro
7.- Calle del obraje viejo	42.- Calle de Morales	77.- Plazuela de La Cruz del Milagro
8.- Calle del Mirador	43.- Calle del tepalcatlillo	78.- Calle de los ladinos de Apapasco
9.- Calle de la espalda del mesón de Pliego	44.- Calle segunda del tepalcatlillo	79.- Calle de La Iglesia
10.- Calle del mesón de Pliego	45.- calle de la barranca	80.- Callejón del agua Escondida
11.- Calle de Román	46.- Calle segunda de Cayetano López	81.- Plazuela de los gallos
12.- Calle de España	47.- Calle tercera de la barranca	82.- Callejón de la plazuela de los gallos
13.- Calle del costado de la Sacristía	48.- Ladrillera de Don Miguel Rodríguez	83.- Calle que mira para la puerta de La Iglesia
14.- Tercer cuadro de la plazuela que mira del norte	49.- Calle de José de Santa María	84.- Calle de Antonio Vacilio

15.-Calle de La Sacristía del Santo Ángel	50.- Calle de Don José Dávila Galindo	85.- Sigue la calle de Vacilio
16.- Calle del Padre Pastor	51.- Cabecera dentro del rio	86.- Callejón de Tadeo
17.- Calle de La Noria	52.- Cabecera segunda dentro del rio de los areneros	87.- Plazuela de La Santa Cruz
18.- Calle de la Sacristía arriba	53.- Calle de Nuestra Señora de La Peña	88.- Sabana de Nuestra Señora de Los Remedios
19.- Calle de Hernández	54.- Calle segunda de Vivanco	89.- Calle de Vasques
20.- Calle que va para el camino de Totimehuacan	55.- Calle tercera de Carrillo	90.- Calle del puente del aire
21.- Calle de la lagarta	56.- Calle del Temascal del chulo	91.- Garita de Amosoque
22.- Callejón de la lagarta	57.- Calle de Abalos	92.- Ermita de Ánimas de dicha Garita
23.- Carboneras Calle de Mateo el arenero	58.- Calle del puente del Mesón de Tepetlapa	93.- Garita del pulque

24.- Calle de Diego Antonio	59.- Callejón de las casas del Señor San Pedro	94.- Molino de Alcececa
25.- Calle de Domingo Ramos	60.- Calle que mira para la rinconada	95.- Molino de Don Josef Toledo
26.- Orillas de La sabana	61.- Rinconada	96.- Garita de Teposichitl
27.- Calle de López	62.- Casas de San Pedro	97.- Garita de Totomehuacan
28.- Calle de Rodríguez	63.- Calle de Domingo Antonio el cajonero	98.- Hacienda del gallinero
29.- Calle de Romero	64.- Calle derecha del puente de Asquen	99.- Molino de la Texa
30.- Calle postrera de España	65.- Calle de Nuestra Señora de la Luz	100.- Rancho de las Pantaleonas
31.- Calle de las cuatas	66.- Calle de la pilita	101.- Pueblo de San Baltasar
32.- Sigue la calle de las cuatas para arriba	67.- Calle de la Chula Viuda	102.- Garita de San Baltasar
33.- Calle de Tello	68.- Callejón de Pedro Machado	103.- Hacienda de San Diego

34.- Calle de la pulquería del chorro	69.- Media calle que mira para el cerro	104.- Hacienda de San Juan
35.- Calle de las ranas	70.- Sabana	105.-San Bartolomé de Amalucan*

Tabla “A”: lugares y calles dentro de la parroquia de Analco.
Fuente: AGAP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

*Las calles o lugares ubicados en el arrabal de Yancuitlapa (Tierra nueva), pudieron ser localizados gracias al orden presentado en el padrón, ya que se siguió la forma precedente en que se tomó el censo, con respecto del arrabal de Xochititlan, el mismo ejercicio se llevó a cabo con respecto de los lugares representados en la zona periférica de la parroquia (molinos, garitas, etc.).

DISTRIBUCIÓN DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN EN LA PARROQUIA DE ANALCO

La densidad de población de la parroquia de Analco está íntimamente ligada a la división en barrios o tlaxilacallis, en la que se conformaba este espacio urbano. Como se mencionó antes, existían cuatro arrabales o tlaxilacallis en esta parroquia, los cuales están representados con base en el recorrido de los empadronadores de una de las fuentes directas utilizadas en esta investigación (Padrón de 1773).

Las fronteras entre cada uno de los tlaxilacallis están aún más fundamentadas debido a la densidad poblacional de cada uno de estos arrabales, a excepción del de Yancuitlapa, en el que no se ve-

rifica esta particularidad de asentamiento de la población [imagen 3]. En este punto es necesario mencionar que las características de permanencia de la población de Analco nos son aclaradas en el Padrón de 1773, ya que en el mismo se nos menciona que una gran parte de la población que en ella se encontraba reflejaba una gran movilidad; motivo por el que se ocupan para esta investigación los espacios centrales de cada uno de los tlaxilacallis para analizar su relación con el espacio urbano que les corresponde, ya que en las zonas de media y baja concentración poblacional este fenómeno de movilidad nos imposibilita para generar una relación con su medio urbano.

No. de habitantes	126-60 h.	59-30 h.	29-0 h.
Niveles de densidad	Alta	Media	Baja

Tabla “B”. Niveles de densidad de población en Analco.

Fuente: AGAP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.⁹

9. Cabe señalar que la lógica de los indicadores cualitativos que se utilizan para determinar las categorías referidas en la tabla “B”, se establecieron con base en los datos cuantitativos provenientes de la información del padrón de 1773, se calculó la media aritmética (45 habitantes) a partir de la cual se construyeron las categorías de población alta, media y baja; la primera de las cuales se encuadra alrededor de 90 habitantes, sin embargo, se anota en la tabla antes referida la cantidad de 126 habitantes como rango más elevado, como la excepción hecha por la calle del Mesón de Pliego, ubicada en el tlaxilacalli de Xochititlan el cual pre-

De esta forma, se observa la localización de las zonas más densamente pobladas en relación con las espacialidades centrales y representativas de cada uno de los tlaxilacallis, dándonos la pauta para que sean estas espacialidades el objeto de estudio en lo subsecuente dentro de la investigación, para estudiar a un barrio periférico con una marcada organización indígena, como se verá más adelante.



Figura 4. Polígono del barrio del Santo Ángel Custodio (Analco),¹⁰ en donde se presenta la densidad poblacional.

Fuente: padrón de 1773, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso, registrada en el plano de Cristóbal de Guadalajara, cuya copia se encuentra en el AGAP.

senta un rango superior (126 h.). De esta manera, se pueden observar las zonas más pobladas de cada uno de los tlaxilacallis que conformaban la parroquia de Analco, y su posible relación con la estructura urbana aledaña.

10. (En color rojo alta densidad, en verde media densidad y en amarillo las divisiones barriales de la parroquia, en azul el Río de San Francisco y el arroyo de Xonaca, las letras corresponden a las iniciales de cada uno de los barrios). En el plano en cuestión se plasma únicamente un alta y media densidad poblacional, para una mejor lectura de este.



Gráfica 1: Densidad de Población en la Parroquia de Analco (Total de efectivos 2379).

Fuente: AGAP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

LOCALIZACIÓN DE LAS REPÚBLICAS DE ESPAÑOLES E INDIOS EN LA PARROQUIA DE ANALCO

En la Parroquia de Analco existieron dos formas de organización y gobierno representadas en las Repúblicas de Españoles y de Indios que estaban íntimamente ligados a las zonas centrales de cada uno de los tlaxilacallis o barrios en los que estaba dividido y constituido. Son la prueba de la existencia, función e importancia de aquella organización, que aún en un periodo de reforma administrativa tan extensa y profunda como lo fueron Las Reformas Borbónicas, siguieron vigentes y en funcionamiento; lo cual atestigua la supervivencia de una organización del tipo prehispánico inserta en la que fuera considerada durante buena parte del periodo colonial como una ciudad eminentemente de españoles.

Las zonas centrales de los tlaxilacallis, en las que se fundamentaba la división de la parroquia, han de convertirse desde este punto en objeto de estudio para entender la complejidad urbana de Analco. Y es que la movilidad urbana

por parte de la población que en ella se asentaba y de la que se hace mención al inicio del padrón de esta parroquia, ha de ser una variable de considerable importancia con respecto de la estructura urbana que en ella se presenta.

Así es como el estudio de estos espacios mayormente poblados nos da la posibilidad tanto de entenderlos con respecto del espacio parroquial, y del espacio urbano en su conjunto, de la cual formaba parte, sin olvidar los espacios en donde la población era menos densa constituyéndose en un rasgo que de igual manera identificaba a esta parroquia. En consecuencia a lo antes referido, es de hacerse notar que dentro del tlaxilacalli de Xochititlan se encontraba uno de los espacios más densamente poblados dentro del censo de 1773 (AGAP, Padrones tomo I. fojas 183 verso a 398 recto), nos referimos a la calle del Mesón de Pliego que con 67 indios de 126 efectivos empadronados era el centro económico de este tlaxilacalli, estando en las inmediaciones de las confluencias entre el camino de entrada por el sur “camino de Totomehuacan”, y de “la garita del pulque” a una cuadra de distancia de la iglesia parroquial de Analco en una posición ventajosa dentro del espacio parroquial, posee de esta forma una población elevada que pertenecía a ambas repúblicas casi en igual cantidad de efectivos [figuras 2, 3, 4 y gráfica 1].

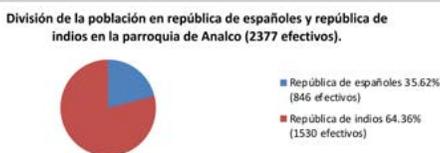
Con relación al tlaxilacalli de Huilocaltitlan, cuyo centro productivo se encuentra en las calles del “tercer cuadro de la plazuela que mira hacia el norte” y “la calle de La Sacristía del Santo Ángel” [figuras 2, 3 y 4, y gráfica 1], podemos observar una fuerte presen-

cia española en la primera con respecto del elemento indio (34 españoles, 16 indios), y una relación más equilibrada en la segunda calle en donde encontramos 14 efectivos por cada calidad jurídica. Este espacio, cuya importancia se ve enmarcada por la iglesia parroquial, también se ve articulado e influenciado por la Parroquia del Sagrario a la que está enlazada por los puentes de Analco y Ovando. Este último se encontraba en dirección del camino hacia Tecali influyendo en la disposición de los efectivos que, como se puede apreciar de la misma forma que el tlaxilacalli anterior, poseía una población más o menos equilibrada con respecto de las repúblicas de indios y españoles.

El Tlaxilacalli de Tepetlapa, en frontera con la Parroquia de La Santa Cruz, posee una zona de aglutinamiento poblacional dentro de sus límites. Este corresponde a las calles de “el puente del Mesón de Tepetlapa” y de “Domingo Ramos el cajonero” [figuras 2, 3, 4 y gráfica 1]. Dichas calles se encontraban sucesivas, y en la primera había una fuerte presencia española (26 efectivos españoles de un total de 62 en contraposición de 15 indios), a diferencia de la segunda calle en la que se encontraban 33 indios de un total de 69 efectivos, en donde la presencia española disminuía de manera evidente con respecto de la calle antes mencionada, ya que solo se encontraban 18 efectivos. De la misma forma que en el tlaxilacalli de Huilocaltitlan o principal de Analco, la presencia de la alta densidad de población que pertenecía a las Repúblicas de Españoles e Indios, se veía relacionada con el espacio urbano, ya que también este barrio y

el espacio urbano que posee se encuentra articulado con el resto de la estructura urbana por medio de puentes, como el de Bubas, que lo unen con el centro de la urbe, siendo este particular una fuerte determinante para el nivel de población ahí localizado.

El tlaxilacalli de Yancuilltalpa constituía la gran excepción con respecto de la densidad de población, y por lo tanto con la distribución estamental, ya que no se encuentra en este espacio oriental de la ciudad concentración de efectivos con las características de concentración poblacional elevada. Este arrabal concentraba en su totalidad espacial los rasgos definitorios de las zonas limítrofes, tanto en su ubicación como en su estructura urbana, la cual se presenta tanto en el padrón de 1773 (AGAP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 versos), como en la cartografía del siglo XVIII, los cuales la presentan como dispersa y poco habitada.



Grafica 2.- Densidad de las calidades jurídicas en La Parroquia de Analco.

Fuente: AGAP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 versos.

Es preciso señalar que la alta tasa de movilidad dentro de la parroquia y por lo tanto dentro de los barrios que la conformaban, debió estar íntimamente ligada a los centros más ampliamente poblados de cada uno de ellos; y en los que se presentaba un común denominador con res-

pecto de la república de indios, y es que el elemento referenciado dentro de los habitantes como “Indio Tributario” es una constante en cada uno de ellos con no pocos efectivos.

Así, este conjunto de efectivos es un elemento para considerar ya que se trata de un 30.06 % del total que referenciaron una actividad productiva en esta parroquia; y es muy probable que se trate de la población a la que se hace referencia en el padrón analizado como la población con un alto grado de movilidad en este espacio parroquial, como se hace mención en el mismo padrón de 1773 (AGAP, Padrones tomo I. foja i recto a 372 verso).

se advierte que los más que habitaban dicho barrio al tiempo que se hizo el nuestro padrón pueden no encontrarse en la calle casa número en la que se asentaron por ser poco estables en ellas [...] pues en el corto tiempo de hecho (el padrón, realizado en quince días) [...] se encontraron algunas familias que ya estaban empadronadas en distinta calle y por donde ya se había transitado (AGMP, Padrones tomo I. foja 184 recto).

De tal suerte, se puede decir que la parroquia de Analco, como un espacio periférico de la ciudad de Puebla del siglo XVIII, no era un espacio exclusivo de la república de indios territorialmente hablando, concepto que correspondería al ideal peninsular de la limpieza de sangre y la conformación de las dos repúblicas (Thomson, 2002). Ya que existe una constante con respecto de los lugares centrales de cada uno de los barrios

o tlaxilacallis, en donde se concentraba la mayor parte de la población que conforman este espacio parroquial, nos referimos al hecho de encontrarse en cada uno de ellos (excepto por el tlaxilacalli de Yancuilitlapa) una población bastante equilibrada por parte de los efectivos que pertenecían a las repúblicas de españoles e indios respectivamente. No pasaba así con el resto de la parroquia en donde el elemento indígena se encontraba con una presencia más frecuente en lugares y calles, aunque poco numerosa.

Se puede afirmar que la organización interna prehispánica se reprodujo y persistió en ciudades novohispanas como Puebla que, aunque con modificaciones para alinearse a los requerimientos y necesidades de las estructuras urbanas españolas, siguió en funcionamiento y habría de ser determinante para la estructura urbano-parroquial de Analco, incluso en un periodo tardío dentro del virreinato (Gómez, 2009, pp. 11-24). Por todo lo anteriormente referido, se aprecia un espacio urbano de gran complejidad con respecto de las Repúblicas de españoles e indios y las estructuras mediante las cuales se regulaban y organizaban internamente y que determinaba la manera de relacionarse con otros espacios urbanos.

RELACIÓN URBANO-POBLACIÓN EN LA PARROQUIA DEL SANTO ÁNGEL CUSTODIO, ANALCO

La parroquia-barrio de Analco, como espacio definido dentro del área urbana, se puede concebir en su conjunto como un enorme cuadro articulado con respecto al damero central de la ciudad o Parro-

quia del Sagrario, espacio claramente urbanizado, que posee rasgos con respecto de la distribución de la población reflejada en la estructura urbana, derivada de una reminiscencia de las formas de asentamiento en núcleos pequeños aglutinados alrededor de la plaza principal (Montero, 2007). Imprimiéndole a la estructura urbana de Analco las características de damero cuadrangular satelital apoyado en el curso del Río de San Francisco en relación directa con el espacio parroquial del Sagrario [líneas rojas de la figura 5]. La representación de edificaciones dentro del plano urbano de Medina está en consonancia con el nivel de densidad de la población, no solo y de manera por demás obvia con respecto de lugares parroquiales periféricos como las garitas, ranchos, molinos, etc., o como con el tlaxilacalli de Yancuilitlapa que por sus características limítrofes poseía baja densidad poblacional. Este fenómeno también se aprecia en la estructura de la parte urbana de la parroquia en relación con sus extremos sur y norte en donde las edificaciones son menos complejas, teniendo plantas sencillas y de menor extensión a diferencia de las que se encuentran en la parte central de la parroquia en cuestión.

El primero de estos dos extremos, el que mira hacia el pueblo de indios de San Baltazar Campeche y dentro de los límites del tlaxilacalli de Xochititlan, [letra "x", figuras 5], se encuentra caracterizado por un corte casi total con respecto del tejido urbano ahí localizado a excepción de la Calle de Romero (lugar 29 con una ocupación total por parte del elemento indio) la cual posee edificaciones a ambos lados de la calle (lado iz-

quierdo de la letra “X” inicial del tlaxilacalli). En él se aprecian edificios de planta sencilla en su costado sur y una estructura más alineada con respecto de la traza interna del barrio. De la misma forma que las Calles de Hernández y Calle que va para el camino de Totimehuacan [lugares 19 y 20, figuras 16 y 17] con una consonancia total con aquella estructura arquitectónica reticular presentando un elevado número de indios tributarios que se relacionan con este línea de comunicación con el sur; y que a pesar de estar más integrada al damero proveniente del centro de la ciudad, no representa la complejidad de la Calle del Mesón de Pliego (lugar 10, véase figuras 4 y 5) la cual posee una muy alta densidad de población, y que en el plano bien se puede relacionar con la longitud de la calle así como la complejidad arquitectónica de su manzana sur.



Figura 5. Polígono del territorio que comprende la parroquia del Santo Ángel Custodio (Analco), que muestra la complejidad del espacio urbano y su relación con la población.

Fuente: padrón de 1773, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso, registrada en el plano de Mariano de Medina.

En relación con las características longitudinales de este tipo de calles y dentro de los límites del tlaxilacalli de Huilcaltitlan o principal de Analco, se encuentra el Tercer Cuadro de La Plazuela que mira del Norte [lugar 14, véase figuras 4 y 5], que posee de la misma forma una alta densidad de población y una fuerte presencia peninsular. Dentro del mismo arrabal se encuentra la Calle de La Sacristía Arriba (lugar 18), que alberga una alta densidad de indios tributarios, se vinculaban estos espacios y sus habitantes con el espacio sur, antes referido en el tlaxilacalli de Xochititlan, ya que también poseía características derivadas de localizarse en la frontera de dos de estas subdivisiones barriales.

Con respecto del tlaxilacalli de Tepetlapa, se puede apreciar la misma reciprocidad entre las calles longitudinalmente más largas y la complejidad de los edificios que conforman las manzanas que a su vez las delimitan, con la densidad de población que poseen, de la misma manera que con la retícula urbana, ya que en este caso toda la zona conformada por las calles de Nuestra señora de La Peña, Segunda de Vivanco y Tercera de Carrillo [lugares 53, 54 y 55, figuras 4 y 5], del puente del Mesón de Tepetlapa, de Domingo Ramos el Cajonero y de Nuestra Señora de La Luz [lugares 58, 63 y 65, de las figuras 4 y 5], así como la zona que se relaciona con la ladrillera de Don Miguel Rodríguez (lugares 47 y 48) respectivamente, poseen estas características urbanas, aquellas que se alinean con respecto de la magnitud de su longitud [lugares 53,54,55,58,63 y 65, de las figuras 4 y 5], presentan un elevado nú-

mero de españoles las calles cercanas al Río de San Francisco, lo mismo que el espacio cercano a la iglesia parroquial de Analco [lugar 14, figuras 4 y 5] tienen estos lugares el común denominador de estar articulados por medio de puentes como el de Analco (Torija) (imagen 17, flechas verdes) y el Puente de las Bubas (Cough, 1965); y las calles dispuestas en el confin oriente de nuestra parroquia [lugares 47 y 48, figuras 4 y 5], poseen relación con elementos reticulares de la ciudad aun en espacios limítrofes de la misma estructura, encontrándose aquí como en todos los lugares más poblados de la parroquia el elemento indígena en su carácter de tributario de la misma forma que poseer efectivos relacionados al ramo de la construcción por la influencia de aquel lugar en donde se asentaba la ladrillera de Benítez con lo que existía influencia entre sus vecinos.

También se debe hacer notar el hecho de encontrarse dispuestos en todos los extremos de la zona central o mayormente urbana de la parroquia, así como el pueblo de San Baltazar Campeche, actividades que se relacionan con la agricultura y los alimentos [figura 5]. De igual manera, llama la atención el hecho de que la conformación urbanística basada en el damero está ligada con respecto del alto nivel poblacional en la parte central de la parroquia, ya que incluso en los confines de esta zona urbana de la parroquia, incluso en su banda oriente en donde la Calle de Morales muestra un alto tajante de la traza, lo que conlleva y determina su configuración cuadrangular.

La gran excepción en este espacio limítrofe de la zona urbano-parroquial es

el lugar 18, [figuras 4 y 5], con respecto de la densidad de población que ahí se distribuye, ya que posee más de 40 efectivos. Por ese motivo puede tratarse de la zona central del tlaxilacalli de Yancuaultipa o tierra nueva que se caracterizaba por ser un espacio despoblado y poco estructurado por su posición; sin embargo, no se cuenta con los elementos necesarios para poder asegurarlo.

CONCLUSIÓN

Para finalizar, podemos decir con respecto de esta parroquia, que se trataba de una estructura urbana periférica articulada al paso del tiempo con la zona central de la ciudad y que dentro del periodo de las reformas borbónicas, da la impresión en primera instancia, de ser una continuidad del damero proveniente de la Parroquia del Sagrario que, con base en la distribución de la población de las dos repúblicas, se observa una interacción con el medio periférico y por lo tanto más rural, relacionado con los lugares de acceso a la parroquia. Esto se corresponde con una delimitación casi cuadrangular de esta zona que se aprecia en el tejido urbano, con respecto de la banda oriental del Río de San Francisco. La población deja de ser predominantemente indígena en un espacio que se encuentra entre los puentes que la comunican con la ciudad propiamente dicha y los templos de La Luz y de Analco. En estos lugares se asentó de manera mayoritaria el elemento español, el que se ligó a actividades con más prestigio y mejor pagadas (Thomson, 2007), vinculando esto con la importancia de este espacio privilegiado, con base en su rasgo de

zona de paso entre el barrio y el centro de la ciudad; así como la relevancia social, política y religiosa de aquellos lugares derivados de las plazas y templos (Gómez, 2009). En estos espacios se deja ver la relación existente entre las dimensiones más extensas de las calles y la presencia de manzanas con estructuras arquitectónicas más complejas e igualmente extensas.

Analco se nos presenta como una zona urbana articulada entre sí por flujos hacia los cuales convergen flujos de personas, de energía, materiales y que con base en esto ofrece a sus periferias internas servicios, reafirmando su centralidad. Estos están en consonancia con sus espaciamientos y a su vez con la complejidad de cada uno de ellos (Pumain, 2004); y en conjunto, la parroquia está en concordancia con la periferia de toda la ciudad a la que pertenece, de la misma forma, visto en conjunto, es el espacio del estamento indio, que de igual manera posee una mayor presencia en el espacio limítrofe de toda la ciudad, por lo que se vincula con actividades productivas menos bien pagadas (Thomson, 2007). Por lo anterior, el desarrollo de esta población con su actividad productiva genera un vínculo entre los pobladores, los productivos y su medio (Sauer, 1940). Estos elementos producen un patrón de asentamiento que caracteriza el espacio urbano de la Parroquia de Analco, que dentro de la lógica de su relación con el centro de la ciudad simbolizaba la relación existente del imperio con sus propios dominios periféricos, los cuales fungían como un mercado de donde se abastecía de productos básicos la metrópoli; pero que de

la misma manera en que La Ciudad de Puebla iba en contra de las disposiciones de la metrópoli en relación a su mercado con el resto de La Nueva España (Thomson, 2002, pp. 161-223).

Por último, cabe señalar que lo hasta aquí presentado, se trata de una “instantánea” de la población que habitó el espacio de nuestro estudio, y que para tener una mirada más completa y ligar de forma más estrecha y contundente a la población y el espacio urbano-parroquial ocupado, se necesita realizar un estudio de largo aliento, que analice los cambios y continuidades emanadas en las estructuras demográficas y urbanas. Esto posibilitará, no solo comprender las mutuas relaciones entre población y espacio dentro de los confines de la Puebla colonial, también dará luz sobre las estructuras urbano-poblacionales del antiguo régimen; vertiente que nos ayudará a conocer con mayor detalle las peculiaridades de las sociedades coloniales.

REFERENCIAS

- Álvarez, A. (1952). La necesaria componente espacial en la historia urbana. *AYER*, (23), 29-60.
- Aranda, J. (1988). *Desde el otro lado del río. Movilidad nupcialidad y ocupación en la Parroquia de Analco, un atisbo a través de los registros matrimoniales*. Puebla: Cuadernos de La Casa Presno.
- Bloch, M. (1976). El método comparativo en historia, En C. F. Santana Cardoso (ed.) *Perspectivas de la historiografía contemporánea* (pp. 23-33). México: SEP.

- Cuenya, M. (1985). *Evolución demográfica de una parroquia de la Puebla de los Ángeles, 1660-1800*. Tesis de maestría, UAM.
- Cuenya, M. (1987). "Puebla y su demografía 1650-1850. Una aproximación al tema". En C. Salazar Ibargüen (Ed.) *Puebla de La Colonia a la revolución* (pp. 9-72). Puebla: BUAP.
- Gómez, L. (2009). "El Cabildo Indio en La Puebla de Los Ángeles, siglos XVI y XVII". En M.L. Herrera Feria (ed.) *Estampas de la vida angelopolitana. Ensayos de historia social del siglo XVI al siglo XX* (pp. 11-24). Puebla: BUAP, El Colegio de Tlaxcala A.C.
- Grajales, A. & Aranda, J. (2003). Avencindamiento y oficio de los parroquianos de la Santa Cruz de Puebla en 1791. En C.C. Contreras (ed.) *De costas y valles. Ciudades de la provincia mexicana a finales de La Colonia* (pp. 219-238). Puebla: Instituto de Publicaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Veracruzana, CONACYT, BUAP, ICSyH "Alfonso Vélez, Pliego", Dirección General de Fomento Editorial.
- Leicht, H. (1980). *Las calles de Puebla*. Puebla: Junta de mejoramiento moral, cívico y material del Municipio de Puebla.
- Montero, C. (2007). *El barrio de San José*. Puebla: BUAP, ICSyH "Alfonso Vélez Pliego, Dirección de Fomento Editorial.
- Pumain, D. (2004). Las teorías del análisis espacial. *Hypergeo, Fundamentos Epistemológicos*, 1-3.
- Sauer, C. (1940), "Discurso a la Asociación Norteamericana de Cartógrafos". Luisiana: (discurso)
- Thomson, G. (2002). *Puebla de Los Ángeles. Industria y sociedad en una ciudad mexicana 1700-1850*. Puebla: BUAP, Dirección General de Fomento Editorial, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, Universidad Iberoamericana Puebla, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Yanes, G. (1994). *Desarrollo urbano vi-reinal en la región Puebla-Tlaxcala*. Puebla: BUAP.
- Planos:
- Planta de la ciudad de los Ángeles de la Nueva España 1698, Cristóbal de Guadalajara. Archivo General de Indias (AGI). Vélez Pliego y Guzmán, "Cartografía Histórica de la ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla. 1999.
- Plano de la ciudad de Los Ángeles de Mariano de Medina de 1754. H. Ayuntamiento de la ciudad de Puebla. Vélez pliego y Guzmán, "Cartografía histórica de la ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla. 1999.